

DIPLOMADO *Internacional* EN DERECHO ELECTORAL

Módulo 10.

Sistema de Nulidades en materia Electoral.



Dr. René Casoluengo Méndez

Investigador de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Es egresado de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (1967-1969); de la Preparatoria Número 1 Gabino Barreda de la UNAM (1970-72); de la Facultad de Derecho de la UNAM con mención honorífica (1973-1977); Maestro en Derecho egresado del Centro de Estudios de Posgrado en Derecho (2011-2013) y Doctor en Derecho por la misma Institución (2014-2016).

Estudió y aprobó el Diplomado Internacional sobre Interpretación y Argumentación Jurídicas impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación –TEPJF- (2007); el Diplomado en Argumentación Jurídica Electoral con Perspectiva de Género impartido por la ONG Fundación Justicia y Género (2012); y el Diplomado en Argumentación Jurídica impartido por la Universidad de Alicante, el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial y la Universidad Panamericana (2017-2018); los Cursos Online impartidos por el TEPJF: La Reforma Electoral 2014 (2014); Ética Judicial Electoral (2015); Financiamiento y Fiscalización en México (2016) y El modelo de comunicación política en México (2016).

Ha desempeñado los siguientes cargos en el TEPJF: Miembro del Comité Académico del Centro de Capacitación Judicial Electoral (1998-1999); Secretario General (1999-2000);



DIPLOMADO *Internacional* EN DERECHO ELECTORAL

2002-2003; 2003-2004)) y Magistrado Electoral por M. de L. (febrero 2000) de la Sala Regional de la V Circunscripción Plurinominal del TEPJF; Coordinador de Jurisprudencia y Estadística Judicial (2000-2001); Director del Centro de Investigación Especializada en Derecho Electoral (2001); Secretario de Estudio y Cuenta y Secretario Instructor en la Sala Superior (2004-2005 y 2006) y comisionado en Ponencia en la Sala Regional Xalapa (2012).

Es autor o coautor –según el caso- de las obras: “El Sistema Integral de Justicia Electoral en México”, publicada por la Editorial Porrúa (2014); Nuevas causales de nulidad de elección”, publicada por el Instituto Electoral del Estado de México (2016); “El sistema de distribución de competencias entre el INE y el TEPJF para el conocimiento y resolución de los procedimientos sancionadores electorales” (en proceso de edición); “Guía para el estudio del Derecho Procesal Civil”, publicada por Oxford University Press (1998); así como monografías, diccionarios y artículos en revistas especializadas.

Ha colaborado en los diseños curriculares y fungido como Coordinador, Tutor y Asesor del Taller Virtual del Sistema de Nulidades; el Diplomado Virtual de Derecho Electoral; la Especialidad en Justicia Electoral; la Maestría en Derecho Electoral y los Cursos en línea: El Sistema de Nulidades en Materia Electoral; y Régimen Sancionador Electoral: PES y POS, todos del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. Actualmente es Profesor Investigador del propio Centro en el que desempeña la función de investigación jurídica (cuyos resultados comunica a través de la elaboración de artículos, monografías, manuales y libros en materia de Derecho Electoral) y la función de capacitación jurídica, en ejercicio de la cual dicta y dirige cursos, talleres, diplomados, seminarios y cátedras de Maestría en Derecho Electoral, destinados a Tribunales e Institutos Electorales, Partidos Políticos y Facultades y Escuelas de Derecho.

